

MEMORANDO

Bogotá, D.C., viernes, 10 de noviembre de 2023

PARA: ROCIO LOPEZ PALENCIA ROLOPEZ

COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

DE: JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ

COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitud de pago servicio de mantenimiento de vehículos CT 1213-2023 octubre 2023

De manera atenta me permito realizar la solicitud de pago para el servicio de mantenimiento de vehículos de la ANLA, a nombre de **UNION TEMPORAL CONSEPAR - TECNI JJ2-2023**, para el periodo comprendido de octubre de 2023, por valor de total de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 5,673,221.45)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

RELACIÓN FACTURA	TOTAL
UTCJ25	\$ 184,221.00
UTCJ23	\$ 121,782.00
UTCJ24	\$ 752,285.00
UTCJ26	\$ 535,500.00
UTCJ27	\$ 561,614.01
UTCJ28	\$ 356,037.00
UTCJ29	\$ 699,720.00
UTCJ22	\$ 2,462,062.44
TOTAL	\$ 5,673,221.45

De igual manera se informa que el pago se realizará de acuerdo con el documento OTROSI No 1 - ACTA DE CONSTITUCION, CLAUSULA SEPTIMA, anexo a este memorando y que reposa en el expediente contractual.

Así mismo, se reporta que el CDP es el 12223 de 12 de mayo de 2023, el RP es el 26223 de 30 de mayo de 2023, con fuente de financiación ANLA.

Cordialmente,



JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

Elaboró:
LUIS ARTURO LUNA OSORIO (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)

Revisó:

Anexos: Facturas y soportes

Archívese en: 202361001200100017E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.